

## ASOCIACION AMIGOS POR LA MUSICA

A los señores Accionistas de la empresa ASOCIACION AMIGOS POR LA MUSICA

El suscrito Representante Legal y Contador de la empresa ASOCIACION AMIGOS POR LA MUSICA certifican que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos por o a cargo de la Compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera Grupo 3 tal y como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín. A los 14 días del mes abril del 2024

Representante Legal

Revisora Fiscal



SILVIA DEL S ZAPATA E.  
C.C. 32.508.042



LUCELLY MESA MESA  
TP. 5226T